

ACCIÓN URGENTE

ACTIVISTA DETENIDO DE NUEVO POR CARGOS FALSOS

El activista azerbaiyano Bayram Mammadov fue detenido el 30 de marzo y condenado a 30 días de detención administrativa por desobedecer órdenes policiales legítimas. Amnistía Internacional considera que los cargos son falsos. El 2 de abril, durante la vista de apelación en la que se confirmó el fallo, Bayram Mammadov alegó que había sufrido malos tratos mientras estaba detenido. Familiares y amigos pudieron ver que tenía hematomas en la cara. Bayram Mammadov —que había quedado en libertad en aplicación de un indulto presidencial de 16 de marzo, después de pasar más de tres años en prisión por cargos falsos— corre el riesgo de sufrir tortura y otros malos tratos y debe ser puesto en libertad de inmediato y sin condiciones.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN ESTA CARTA MODELO

Presidente de Azerbaiyán / President of Azerbaijan
Ilham Aliyev
Office of the President of Azerbaijan
19 Istiqlaliyyat Street
Baku AZ1066, Azerbaiyán
Correo-e: office@pa.gov.az

Señor Presidente:

*El 30 de marzo, la policía detuvo al activista azerbaiyano **Bayram Mammadov**. El mismo día, el Tribunal de Distrito de Sabunchu lo condenó a 30 días de detención administrativa por desobedecer órdenes policiales legítimas. Amnistía Internacional considera que los cargos son falsos. Bayram Mammadov había quedado en libertad en aplicación del indulto presidencial de 16 de marzo, con ocasión de la fiesta de año nuevo persa (Novruz), tras pasar más de tres años en prisión por cargos falsos.*

En la vista ante el tribunal de apelación, Bayram declaró que había sufrido malos tratos durante esta última detención el 30 de marzo. Familiares y amigos que asistieron a la vista judicial dijeron a Amnistía Internacional que Bayram Mammadov presentaba hematomas visibles en la cara. Además, no se ha permitido al abogado de Bayram Mammadov visitar a su cliente.

Familiares y amigos de Bayram Mammadov creen que se ha actuado contra él por haber concedido una entrevista a medios de comunicación locales (la agencia de noticias Turan) que fue grabada días después de su excarcelación. En la entrevista, Bayram Mammadov decía que no se arrepentía de haber pintado un grafiti con un mensaje crítico en la estatua del ex presidente de Azerbaiyán, que fue el motivo de su detención inicial basada en cargos falsos en 2016.

Le insto a que garantice que se pone en libertad de inmediato y sin condiciones a Bayram Mammadov, ya que se halla detenido únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión. Asimismo, le insto a que garantice su protección frente a la tortura y otros malos tratos, a que garantice que se investigan de manera efectiva las denuncias de malos tratos bajo custodia y que se le permita el acceso inmediato a su abogado.

Atentamente,
[NOMBRE]

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Bayram Mammadov fue citado en la comisaría de policía local el 30 de marzo, a fin de llevar a cabo los trámites posteriores a su excarcelación. En la comisaría de policía separaron a Bayram Mammadov de su padre, que lo había acompañado, y lo llevaron a un lugar desconocido. Más tarde trascendió que lo habían llevado al Tribunal de Distrito de Sabunchu, que lo condenó a 30 días de detención administrativa en virtud del artículo 535.1 del Código de Infracciones Administrativas, que penaliza la desobediencia de órdenes legítimas de la policía. El fallo del tribunal se basó en declaraciones y testimonios policiales según los cuales Bayram Mammadov empleó un lenguaje inadecuado hacia los agentes de policía, hizo fuertes ruidos en la comisaría de policía y desobedeció instrucciones policiales.

El abogado de Bayram Mammadov no ha sido autorizado a visitarlo. Al principio las autoridades afirmaron que “la instalación estaba siendo higienizada”.

El Tribunal de Apelación confirmó el fallo el 2 de Abril.

Bayram Mammadov y Giyas Ibrahimov, activistas juveniles en favor de la democracia, fueron encarcelados en 2016 por pintar un grafiti con un mensaje crítico en la estatua del ex presidente de Azerbaiyán, Heydar Aliyev. Ambos cumplieron más de tres años en prisión y quedaron en libertad en marzo de 2019 en aplicación de un indulto presidencial. Amnistía Internacional los reconoció como presos de conciencia.

Amnistía Internacional lleva muchos años documentando violaciones de derechos humanos en Azerbaiyán. El derecho a la libertad de expresión, de asociación y de reunión pacífica está sometido a severas restricciones, y muchos periodistas y personas que defienden los derechos humanos sufren hostigamiento, enjuiciamientos injustos en virtud de cargos falsos y detención arbitraria después de juicios sin garantías. Según defensores y defensoras de los derechos humanos azerbaiyanos, unas 100 personas continuaban en prisión en 2018 por cargos de motivación política.

El presidente de Azerbaiyán, Ilham Aliyev, firmó un decreto el 16 de marzo de 2019, con ocasión de la fiesta de año nuevo persa (Novruz), por el que se concedió el indulto a más de 400 personas, entre ellas activistas juveniles y políticos de la oposición encarcelados injustamente por cargos falsos. Sin embargo, grupos de derechos humanos locales afirman que al menos otros 74 activistas, periodistas y políticos de la oposición encarcelados injustamente continúan entre rejas. Azerbaiyán mantiene una legislación represiva que hace prácticamente imposibles las actividades de los grupos de la sociedad civil, y que impone onerosos requisitos a las ONG en materia de inscripción en registro y financiación.

Mientras continúa el enjuiciamiento y la detención por motivos políticos de personas críticas, Azerbaiyán permanece cerrado al escrutinio de la situación de derechos humanos y sigue negando la entrada en el país a los observadores internacionales de derechos humanos, incluida Amnistía Internacional.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Azerí, inglés, ruso.
También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 15 de mayo de 2019
Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y PRONOMBRE PREFERIDO: Bayram Mammadov (él)